



# EL FELANIGENSE

"Biblioteca Provincial,

PALMA



SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 30 Enero de 1926.

Núm.º 2585

## Futboleras

### ULTRADEPORTES

Es alarmante el desarrollo, o para decirlo en término que creo es terapéutico, la hipertrofia que va logrando el deporte. Ya no es deporte; es ultradeporte. Todo el mundo se ha vuelto deportista. De deporte son la mitad de las conversaciones de los bien hablados; de deporte tratan la mitad de los periódicos malos y buenos; de deporte se ocupan los más de los pedagogos.

Por bastante tiempo se ha dicho y repetido que el deporte disciplina, educa, forma generaciones viriles y fuertes y bien disciplinadas, y la mentira va pareciendo. Los campos de deporte van siendo semilleros de atropellos, de violencias, a veces de brutalidades, de indisciplinas, de debilidades, de flaquezas. Y vuelve a ser verdad lo que decían nuestros abuelos, "que en la mesa y en el juego se ve la educación de cada uno." No es el juego (y el deporte las más de las veces no es otra cosa que el juego) el que educa, sino el que manifiesta la educación de los jugadores. Educa la religión, educa la familia, educa la escuela, educa la práctica de la virtud; el deporte no educa el alma, sino los músculos. Confieso, sin embargo, que, bien administrado, sirve a la educación, coopera a la educación. Mas ahora tal y como se practica, hay que dar la voz de alerta de que deseduca. Desde luego, si educase, no educa sino a los que los practican, y los que los practican son pocos. Pero, además, el deporte excesivo y de profesión (y aquí entiendo de profesión aunque sean *amateurs*, a los que lo profesan intensamente), 1.º, les quita mucho tiempo de otras ocupaciones incomparablemente más educadoras. 2.º, les pone muchas veces en contacto con jugadores que no tienen la educación debida. 3.º, les excita mucho las pasiones. 4.º, desplaza muchas veces a muchachos lejos de su familia, y del alcance de quien los vigile, y en ocasiones a sitios peligrosos y en circunstancias muy poco seguras. ¡Oh y cuántas historias negras se podrían referir de los muchachos que van en estas expediciones! ¡Cándido es quien no sepa algunas! ¡y más cándido quien no las suponga! 5.º, les impide formarse bien en otras cosas mucho más importantes para la educación, y, sobre todo, da predominio a la educación corporal sobre la espiritual, al músculo sobre la potencia del alma. 6.º, origina no pocos gastos, a veces superiores a lo lícitos. 7.º, rebaja el ideal del hombre perfecto. 8.º, en fin, suscita, como lo vemos por experiencia, muchas violencias que rayan en brutalidades. Ya se va desacreditando mucho por las graves perturbaciones que ha originado. 9.º, en vez de formar generaciones robustas, a cambio de unos cuantos que adquieren una fuerza o sobrefuerza que no será útil sino para el juego, y no servirá nada a la patria ni a la sociedad, causa, aun en el orden corporal, muchas desgracias, pues son muchas las bajas ocasionadas, las heridas, las tuberculosis, las fracturas, las muertes, sí, las muertes ocasionadas por el fútbol. Invito a todos los imparciales o parciales a que formen una estadística de estos puntos. Pero lo que más que nada nos debe alarmar es el peligro de inmoralidad, y el del abandono de los deberes religiosos, sobre todo si, como sucede muchísimas veces, se practican estos deportes con

exceso y como, por desgracia, se hace en muchos casos por la mañana. Ya hemos llamado la atención otras veces. Y vemos con dolor que los periódicos aun católicos, no tienen censura ninguna, antes tienen alabanzas para carreras y campeonatos y pruebas colocadas en domingos y días de fiestas notables por la mañana. Esto es anticristiano; y tienen deber los cristianos de no alabarlos o no dejarlos pasar sin censura, y tienen deber los padres y superiores de impedirlo, y los ministros del Señor tenemos deber de reprenderlo. El señor Obispo de esta diócesis ha dado en su *Boletín* esta advertencia que servirá, sin duda, para todos los sitios:

"La santificación de los días festivos y el deporte.—El afán immoderado de diversiones de tal manera roba a muchos el tiempo de que disponen para su descanso en los días de precepto, que ya casi no les queda un instante libre para cumplir con sus deberes de cristianos. ¡Con pena lo decimos!

Las pruebas ciclistas, los partidos de balompié, los ejercicios de cultura física... Jamás la Iglesia, que bendice sus campos, ha reprobado el que los jóvenes distraigan honestamente sus ocios; pero puede mirar con indiferencia el triste espectáculo de sus misas parroquiales y catequesis y funciones solemnes de algunas festividades tan mercedadas de asistencia por culpa de los actos deportivos que se anuncian simultáneamente con aquéllos?

Y, lo que es peor, ¿puede no condenar el que no pocos de sus hijos se dispensen de la obligación elemental de oír la santa misa que en esos días les incumbe por tomar parte en carreras de una u otra clase o por presenciarlas, restauración de unas fiestas en sentido absolutamente pagano, donde se concede todo a la diversión, nada a la santificación?

También aquí queremos levantar Nuestra voz de Pastor vigilante. A vosotros, los sacerdotes, cuyas justísimas quejas hemos recogido en este punto; cuyos gritos de alarma han encontrado un eco en Nuestro corazón. Nos dirigimos hoy para que, bien excitando el celo de las dignísimas autoridades civiles, bien advirtiendo de su error y responsabilidad a las sociedades organizadoras de tales actos, miréis, cada cual en el puesto en que la voluntad de Dios os ha colocado, por el cumplimiento de su ley, por la honra de su Casa y por el bien de vuestro rebaño.

Mas si, después de agotados todos los medios de pacífica persuasión, nada lográseis conseguir, procuraréis informar a Nos de vuestras gestiones ineficaces, no ciertamente por causa vuestra, a fin de que Nos las apoyemos cual corresponde a Nuestro deber pastoral y estamos dispuestos a hacer.

Vitoria, 10 de diciembre de 1915.—  
† EL OBISPO.

Copiado de *El Mensajero del Corazón de Jesús* Bilbao.

### AVISO

Se convoca a Junta General ordinaria a los socios de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx para el próximo domingo día 31 del corriente a las diez de la mañana en el local social, según lo que previene el artículo 29 del Reglamento.

Felanitx 23 Enero de 1926.—El Presidente, Miguel Caldeetey Talladas, Presbítero.

## Crónica de San Salvador

### Nota doctrinal

*Endevinaderos.* Una de las formas de superstición mes generalment estes es l'*adivinació*, que consisteix en voler descobrir coses ocultes i futures per medis que no son adequats, com es: fer les *cartes*, llegir la *planeta* y observar el curs dels estels o el cant dels ausells, resar oracions que l'esglesia no aprova a *certes hores* i *tantes vegades* per saber el dia i hora de la mort, etc. Un cristià instruit no ha de donar fe a aquexes formes ridiques de pietat que gent ignorant o maliciosa fa corre molt sovint per dins els pobles i son el juy mesclat amb el gra bò.

Aquestes supersticions engendren terrores, trastornen els cervells fluxos, umplen la vida d'inquietuts, debiliten la pietat, la desnaturalisen i la destrueixen. Lo segur es, seguir les practiques qu'autorisa l'esglesia.

*Del Santuari.* Per solemnizar el naixement de Jesucrist en la cova de Betlem, els Ermitans cantaren matines la nit santa de Nadal; i a mitja nit, don Bartomeu Barceló Pre. celebrá missa solemne.

Durant aquestes festes fonch molt concorregut el nostre Santuari; unes 200 persones assistiren a missa cada dia, i el dematí de la darrera festa, un jove que devallava de San Salvador va trobar p'el camí 254 persones que hi pujaven, i se calcula que durant aquestes derrerres festes de Nadal el nostre Santuari ha tengudes unes 1500 visites.

El dia primer d'aquest any, D. Bartomeu Vaquer Pre. hi va cantar missa solemne i se va fer la Consecració a Cristo Rey, manada p'el Papa.

Dia 20 d'aquest mes, tot el personal del nostre Celler Coopetiu com te de costum, va pujar a donar gracias a la seua Patrona, per haverlos alliberats de tot soscaire durant tres mesos del vermar. D. Miguel Caldentey Pre. va dir missa solemne cantada p'els Ermitans i altres agregats. Aquest meteix dia verem a San Salvador, además de gent de Palma, d'Esporles, de Campos, un estol de repatriats de la guerra d'África agrai's de la Mare de Deu per haverlos alliberats de tot mal.

Dia 21 els mestres nacionals de Felanitx amb un estol de 92 atlots dexebles seus pujen a visitar la Verge Santíssima resantli amb devoció el Sant Rosari. Un ninet plora ajonellat devant la Mare de Deu mentres resa una Salve... te son pare que fa estona se troba malalt.

Dia 23 devés les 10 del matí el camí negretge de gent que puja. Son 130 atlots del Colegi dels PP. Teatins de Palma qu'han arribats a Felanitx amb un tren esprés per ells i are venen a visitar la Reina de San Salvador. A mes d'altres Pares i Germans, les acompanyen el seu propi superior P. Ordines i el Superior de la Casa de Felanitx P. Moner. Assistexen amb bona devoció a una missa resada, canten alabances a Maria Santíssima, i escolten amb gust lo que respecta a l'istoria del Santuari les esplica el P. Jaume Barceló. Llevò dinen, juguen, boten, criden i encantats de San Salvador de Felanitx, regresen a Palma a continuar sos estudis.

*Del Camí.* Queden llestes de feine les derrerres voltes i en l'actualitat ja se cilindren. Lo nou d'are ja arriba a lo nou de llevò i tot roman una hermosura i tant que no ha mes que demanar: s'ha de veure per creureu. La brigada

de treballadors ja ha comensat a desbrostar la volta de la cova de l'Ermítá.

MACARI

## La cuestión social

### EL TRABAJO

Hay personas que, aunque trabajen toda la vida, mueren pobres y a veces en la mayor miseria. ¿Cómo se explica, pues, que siendo el trabajo una gran fuente de riqueza, suceda este fenómeno? Pues muy sencillo: por los hábitos viciosos. Hay quien juega en una hora el fruto de su trabajo de toda la semana, y así se queda él y toda su familia privados de lo indispensable para vivir. ¡Cuán acertadas son las disposiciones de los gobiernos encaminadas a prohibir el juego de azar, en el que se suelen arriesgar cuantiosas sumas! Que se divierta en buena hora la gente con algun juego honesto y placentero para pasar los ratos sobrantes de nuestras ocupaciones ordinarias; pero hacer del juego una pasión irresistible o un empleo de especulación lucrativa, es cosa reprochable, perjudicial a la sociedad en general y particularmente a la economía familiar.

Otra clase de personas hay que se entregan a la embriaguez y a la glotonería de tal modo, que llegan a consumir más que no producen; estos tales, además de contraer enfermedades peligrosas como el alcoholismo y la dispepsia, resbalan hacia la miseria y hacia la degradación moral y física, por no saberse contener en los límites que señala la recta razón y la prudencia.

Otros hay que, entregándose al lujo y malgastando sumas cuantiosas en cosas innecesarias, llegan a carecer de medios para proporcionarse lo más indispensable para la vida.

También los hay que, esclavos de la vanidad, edifican casas grandes y lujosas, gastando en ello cantidades que, bien empleadas, bastarían para su subsistencia durante toda la vida. Y lo mismo puede decirse de alhajas y muebles valiosos que para poca cosa sirven y que si por necesidad se han de vender algun día, no se da por ellos la mitad de su coste.

Todos estos, aunque trabajen mucho, tan apenas podrán comer, y tarde o temprano, acosados por la envidia y la desesperación, van a engrosar las masas socialistas y comunistas, pues no habiendo sabido ahorrar para sí y para su familia, quisieran apoderarse y tener parte en el ahorro de los demás. Esta es en pocas palabras la síntesis del partido comunista: echar a perder y malgastar lo propio para después apoderarse de lo ajeno y disiparlo también. Pero no prevalecerán estas teorías; y si prevalecieran vendría lo que dijo Salomón: que la injusticia y el vicio hacen a los pueblos miserables.

Si indagamos el por qué naciones en otro tiempo prósperas y ricas cayeron en la más completa indigencia y barbarie, veremos que antes de la crisis se encenagaron en los vicios, corrompieron sus costumbres y la injusticia prevaleció en ellas; luego vino el derrumbamiento, como el de una casa que no tiene solidez bastante para sostenerse a sí misma, que nada la salva, ni el más sólido apuntalamiento; que se viene al suelo con estrépito porque lo impone así su estado ruinoso.

M. y O.

## SECCION LOCAL

Veloz cual contacto eléctrico, en un instante ha cundido esta mañana por toda la ciudad, volando de boca en boca, la dolorosa noticia de haber sido encontrado muerto, en los campos de La Mola, a un kilómetro de la ciudad, el joven Marcos Vidal, cuyo cuerpo presentaba una ancha herida en el costado, producida indudablemente por la misma escopeta que llevaba en sus frecuentes excursiones de caza por aquellos sitios.

¿Cómo ocurrió la desgracia? Es difícil saberlo; no pueden formarse más que juicios aventurados. Lo más verosímil es que el arma se le disparó al saltar unas piedras y el herido no tuvo fuerzas más que para andar unos pocos pasos.

La familia del joven, alarmada por la tardanza de su regreso, ha puesto muy de mañana en movimiento a sus amigos, para explorar la parte de monte bajo a donde se suponía que se dirigió; y las pesquisas han dado pronto resultado, encontrando el cadáver tendido entre las matas y permaneciendo a poca distancia el arma de caza.

Inmediatamente se ha dado cuenta del hecho al Juzgado, y éste, trasladándose al sitio en donde ocurrió, ha practicado las obligadas diligencias y ha ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

La Comisión organizadora del baile popular que en esta época suele celebrarse cada año en el caserío de Son Mesquida, invita al público para que asista al que ha de celebrarse mañana Domingo día 31, que será amenizado por una sección de la banda "La Unión Felanigense."

Debido al mal estado del tiempo, la Comisión que dirige la fiesta cívica y baile popular del caserío de Son Negro, hubo de suspender estos actos que estaban anunciados para el día 24 de este mes, aplazándolos para el domingo día 7 de Febrero. Tomará parte en ellos una sección de la banda de música que dirige el maestro don Mateo Oliver.

Interesa mucho a los contribuyentes por territorial e industrial conocer el texto de una R. O. del Ministerio de Hacienda, fecha 18 de Diciembre, publicada en la Gaceta de Madrid del día 20 del mismo mes.

Segun ella, a partir de este trimestre queda suprimido el segundo plazo de recaudación voluntaria, y en cambio el primero, que era sólo de seis días, se amplía hasta ocho.

En este trimestre se hará la recaudación desde el 4 al 12 de Febrero próximo.

Habiendo sido suspendido por orden del Comité provincial, a causa de la lluvia, el partido de campeonato de Fútbol que debía celebrarse el domingo último entre el equipo Alfonso XIII de Palma y el D. M. de Felanitx en el campo del primero, queda segun el Reglamento aplazado hasta el final del campeonato, jugándose el Domingo próximo en el campo del C. D. Mariano de Felanitx el partido de campeonato que estaba señalado para dicho día 31 con el Mariano de Alaró, ambos de segunda categoría.

Empezaron los bailes de máscaras en "La Protectora", y "El Perú", viéndose desde el primer día animados y concurridos hasta el punto de ser insuficientes los locales para poder bailar con holgura las parejas.

Para esta noche se ha anunciado el primero de una serie de tres que han de darse en el Teatro. Los otros dos serán en los sábados sucesivos, días 6 y 13 de Febrero.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 22 de este mes resultaron premiados con 500 pesetas cada uno los billetes números 16493, 20168, 20169 y 9332, despachados en la Administración de esta ciudad.

Dentro pocos días llegará a la misma Administración la primera remesa de billetes del sorteo extraordinario de

grandes premios que se ha de celebrar el día 11 de Mayo.

Cada billete valdrá 500 pesetas y estará dividido en décimos a 50. El primer premio es de tres millones.

Llista de entradas y gastos de la Cabalgata dels Reys.

ENTRADES	
Llimosna rebuda de D. Cristofol Bennaser después de la Cabalgata de l'any 1925	10
Llimosnes particulars del any 1926	12
Colecta de l'Adoració en el replá	10'15
Recaudat a s'entrega d'objectes	35'50
Recaudat a sa funció de s'escola parroquial	118'72
<b>Total</b>	<b>186'37</b>
GASTOS	
Per la música el día 5 y 6	50
Pe'l camión de la música	45
Per un viatge a Cas Concos dia 5 de Janer	10
Pe's nins que sonaren trompa y dugueren llum	6'50
Per llogu de peluques	16'50
Per consum e instalació de electricitat a sa Font	5
Per la crida y refresch	5'25
<b>Total</b>	<b>138'25</b>
Deute del any passat	275'23
<b>Total</b>	<b>413'48</b>
Suma total de entradas	186'37
<b>Diferencia</b>	<b>227'11</b>
Per consequent queden en deute pessetes.	227'11

### Movimiento de población durante la presente semana.

**Nacimientos:** Francisca Bauzá Monserrat, de Juan e Isabel.—Francisca Mas Barceló, de Guillermo y Antonia.—Bernardo Adrover Puig, de Rafael y Francisca Ana.—Andrés Vadell Pou, de Guillermo y María.—Juan Fiol Bennasar, de Miguel y María.

**Defunciones:** Antonio Adrover Martorell, viudo, de 85 años.

**Matrimonios:** D. Julio Pastor Muñoz con D.ª Amparo Bartomeu Gonzalez-Gongoria.—Pedro Forteza Forteza con Catalina Forteza Miró.

## SECCION Religiosa

### En la Parroquia

Mañana domingo se dará principio a la devoción de los siete domingos dedicados a San José.

El martes próximo, después del rosario, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de San Blas.

Miércoles, a las nueve y media, Tercia cantada y misa mayor con sermón que dirá el Rdo. Sr. D. Juan Mesquida.

### En la iglesia de San Agustín

Cuarenta-Horas votivas a San Nicolás de Tolentino

Día 31 Enero a las siete de la mañana misa de exposición del Santísimo Sacramento.

A las nueve y media, Tercia solemne y misa cantada con sermón que predicará el R. S. D. Juan Mesquida Pro.

A las tres de la tarde, vísperas y septenario de la Virgen del Socorro con sermón.

Al anochecer, después del Rosario, devoto ejercicio a S. Nicolás y reserva.

Día 1 Febrero a las seis, misa de exposición. A las ocho y media, misa cantada y al anochecer, como el día anterior.

Día 2 a las siete, misa de exposición. A las ocho y media, misa cantada.

A las tres, septenario de Ntra. Sra. del Socorro con sermón. Al anochecer, después del Rosario, sermón, procesión y reserva.

## ESTANTERÍA

completa, en muy buen estado de conservación, se desea vender.

Informes, calle del Mar, número 17.



## Campo de la Carretera del Puerto

### Campeonato Oficial de Mallorca

2.ª Categoría

Dming 21 de Enero 1926

À las 3 en punto

jugarán los primeros equipos

## C. M. ALARÓ Y C. D. MARIANO



El programa de la función de mañana, 7.ª de abono, estará formado por las siguientes películas:

"Frente a la vida", comedia dramática en cuatro partes interpretada por Elena Hammerstein.

"Carnaval", superproducción en cuatro partes en la cual toman parte los famosos artistas ingleses Matheson Lang, Hilda Bayley e Ivor Novello.

"Tancredo licorista", cómica.



### En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 26 Enero de 1926.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron 4 vocales más.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 214 55 ptas., por el de almotacenia y repeso 96'50 y por inspección de víveres 22'60.

Se concedió permiso a Francisco Artigues Oliver para edificar una casa en la prolongación de la calle de Santueri en el establecimiento de D. Bartolomé Vaquer con sujeción al plano que presenta.

Se autorizó Cosme Soler Monserrat para construir una cochera en la misma calle Santueri.

Igualmente se autorizó a D. Miguel Llambías Mas para levantar un edificio en el sitio Molí d'en Molendrí contiguo a la carretera de Manacor.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la semana acordándose cumplimentarlas.

Se aprobó la rectificación del padrón de habitantes formado en Diciembre último.

Se presentaron tres relaciones de la prestación personal.

Se acordó que el farol del callejón llamado den Reus sea convertido en guía.

Se acordó que por el Maestro albañil de este Ayuntamiento se informe sobre las dimensiones de un hoyo que ha abierto Gabriel Mestre Fiol dentro su cochera calle de Levante.

Por último se acordó publicar un bando ordenando que todos los perros deben de llevar bozal con cruz de hierro menos los llamados falderos y los que custodian ganados.

También se resolvió que dichos animales lleven un collar con una placa que se expedirán en las oficinas municipales.

Y se levantó la sesión.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde constitucional de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que la Comisión Municipal Permanente que tengo la honra de presidir, en vista de la mortandad de conejos que han ocasionado los perros penetrando dentro los corrales en donde se crían estos animales, ha acordado ordenar y prevenir que todos los perros deberán de llevar un bozal con cruz de hierro que les impida en abso-

luto morder cuando circulen por la vía publica, salvo los pequeños llamados falderos, que no deberán llevarlo, como tampoco los que estén empleados en la custodia de ganados mientras presten dicho servicio.

También se previene que todos los perros, sean de la clase que fueren, deberán llevar un collar con una placa, que facilitará el Ayuntamiento, mediante el abono de 4 pesetas por cada una; menos los destinados a la custodia de ganados, que será de 1 peseta.

El presente bando se pondrá en vigor dentro el plazo de diez días, advirtiéndose que se castigará a los infractores con sendas multas.

Dado en Felanitx a 25 de Enero de 1926.—A. Rigo.

### EDICTO

Don Pedro Bordoy Gomila, Recaudador de Contribuciones de Felanitx.

Hago saber: Que la cobranza de las cuotas de las contribuciones Territorial e Industrial en este Distrito municipal correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1925 26 tendrá lugar en el local de la Recaudación sito en la calle de Prohisos núm. 64, durante los días 4 al 12 de Febrero y a las horas de las 8 a doce de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Felanitx a 30 de Enero de 1926.—El Recaudador, P. Bordoy.

## COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almadrón propietario . 248'00 ptas. qq  
Vinos Celler: P. D. . 20'00 " Hl.  
Clarete 1.ª . 30'00 " »

## URALITA

Depósito único en Felanitx

De placas para cubiertas de techos. De id. planas para revestir paredes.

Depósitos para aguas de 100 a 1000 litros de cabida.

Tubos de todas dimensiones para agua y fuego y demás enseres de fabricación Uralita, y toda clase de cementos.—En los

Almacenes y Fábrica de Mosaicos

de HIJO de AGUSTIN FUSTER

Arrabal, 3—FELANITX.

GUILLERMO BENNASAR (a) FUMIO

PINTOR

Se pintan automóviles, carretones, perfilados, a precios económicos.

Roca-Boira, 14.—Felanitx

## Máquina de hacer medias

casi nueva y en ventajosas condiciones, se vende.

Para informes, calle Agua, núm.º 4.

## Varadero cubierto

Se desea comprar o alquilar uno en Porto-Colom, para guardar en él una embarcación menor.

Háganse ofertas a D. Sebastián Manresa, calle de la Fuente, n.º 5.

## SECCION LITERARIA

## Ella lo quiso.....

## I

Fué en la época más dichosa de mi juventud, pródiga en ilusiones. La conocí desde muy niña; era el único objeto de mis ensueños; la amé mucho..... quizá demasiado, pues no conseguí ser correspondido.

Fácilmente se olvidó de aquel amor ferviente que un día me jurara. Una misiva dolorosa me lo decía claramente: me abandonaba porque yo, pobre artista, no podía ofrecerle riquezas ni distinciones; y en cambio "el otro", brindábale un lisongero porvenir, la satisfacción completa de sus pasiones de mujer: vanidad y orgullo de su belleza; quería ser la reina de los salones aristocráticos, saborear ese fatal egoísmo del brillo social, que a tan resbaladizos terrenos conduce.

Cien veces releí las líneas de aquel papel con ribete rojo y perfume de jazmín; y cada lectura parecíame aguda punzada de la brusquedad y la ironía, manejadas sin piedad por la mano gentil de la mujer que pagó con el negro desengaño mi irreflexiva candidez de amarla locamente.

Mis ilusiones todas quedaron desvanecidas; no más podría acariciar posibles dichas de aquel amor puro recíprocamente prometido; la ambición rompió sus amarras, dejando el bajel a merced de la tempestad. Ni siquiera comprendió el mal que causaba.

Y menos mal si no hubiera habido más que un trueque de amor. Lo peor era que se iba a constituir un hogar nuevo sin más lazos que el del mezquino interés, principio de desdichas y de sinsabores. Yo no tomo a compensación de mis amarguras, la amarguras de quienes me ofendieron: si algún día mi vista se cruza con la suya, no adoptaré la actitud humillada del vencido, sino el gesto digno del olvido, para que su altivez de mujer victoriosa no abra de nuevo la cicatriz casi curada en mi pobre corazón... Ella lo quiso... Ella lo quiso...

## II

Han pasado los años y murieron mis deudos. Cultivando con cariño mi profesión he conseguido una vida holgada

que endulza mi ama, la señora Gertrudis, con su cariño maternal.

Entretanto ha ido decayendo visiblemente la fortuna de aquel matrimonio; la mala administración ha convertido en penuria la opulencia de antes. Conocedor de esta situación, ofrecí un auxilio que fué rechazado por necio orgullo.

Un día, mis ojos asombrados leyeron en un periódico: "Los señores de.... han sido víctimas de un accidente automovilista, falleciendo a los pocos momentos y dejando huérfano a una niña de cinco años... La noticia vino confirmada por una carta de un amigo.

Resuelto a recoger aquel inocente capullo brotado de infaustos amores, me trasladé a la capital y logré llevarme a la niña, con el propósito de hacerla mi heredera.

Carmencita, que era un retrato vivo de su madre, acogió con alegría infantil la idea de venirse conmigo, y desde aquel día endulzó mi existencia con sus ingenuas travesuras, llegando a llamarme "papá". Dios me compensaba de lo mucho que sufrí; la hija, sin saberlo, redimía la culpa de la madre.

## III

Eramos muy felices. La señora Gertrudis, a pesar de sus años, se llevaba a la niña de paseo, y durante las noches invernales le contaba algún cuento de hadas y le enseñaba la Doctrina cristiana. Yo no podía sustraerme a llevármela cada Domingo, haciéndome pasar un día delicioso con sus mil preguntas llenas de inocente candidez.

Una noche de lluvia torrencial y de frío intenso, estábamos agrupados los tres junto a la lumbre: la señora Gertrudis, ocupada en la calceta, su labor predilecta; Carmencita, jugueteando con su muñeca; yo, repasando la prensa de la noche.

Sin darnos cuenta, la niña se levanta y se dirige a mi secreter, donde solía guardarle alguna golosina. Rebuscando halló un papel amarillento por la humedad y el tiempo y se puso a deletrearlo en alta voz. Al oírlo, me levanté precipitadamente y se lo arranqué de las manos: era aquella carta fría y cruel que ella me escribió al abandonarme.

Carmencita, sorprendida por mi inesperada actitud, se asustó y me dijo

angelicamente: ¡Papá! ¡papáito! ¿qué tienes? me das miedo.

A los pocos momentos, libre ya de mi turbación, procuré consolarla y, sobreponiéndome a mí mismo, heché a las llamas aquel maldito papel, que un día guardé sin saber por qué, y que me recordaba la mayor amargura de mi vida, algo que yo quería enterrar en la tumba del olvido.

FUNIO

Felanitx 1-1 26.

## Adquiera

un aparato IMPERATOR 4 lámparas con el que se pasan veladas agradabilísimas oyendo los conciertos, conferencias, noticias, etc. que emiten las estaciones radiotelefónicas. La emisora Radio Barcelona, retransmite las óperas que se dan en el gran Teatro del Liceo y que son oídas perfectamente por nuestro aparato IMPERATOR.

Industria Española de Perlas Imitación

Roca Boira, 27

FELANITX

## AVISO

Se convoca a Junta General extraordinaria a los socios de la Bodega Cooperativa de Felanitx, para el domingo día 24 del corriente a las diez de la mañana en el domicilio de la Caja Rural, y en segunda convocatoria para el domingo día 31 a las dos de la tarde, para tratar y fijar precio, para liquidar a los socios la cosecha de 1924.

Felanitx 15 de Enero de 1926.—El Presidente, Bartolomé Vaquer.

## Carrocerías y recomposiciones de Automóviles y Camiones Antonio Valens

Juavert, 11 D.º — FELANITX



La atención mundial está fija, desde hace días, en el viaje aéreo entre España y la Argentina, que está realizando el comandante de la aviación militar española, señor Franco.

Con el más lisongero éxito ha llevado a término las dos primeras etapas del viaje; de España a Canarias y de Canarias a Cabo Verde.

Desde dicha isla debe haber partido el hidroavión en la madrugada de hoy para llegar por la noche a Pernambuco, su primera estación en tierra americana.

Esta tercera etapa es la más dificultosa y de mayor duración de vuelo, pues abarca un recorrido sobre pleno Atlántico de 2.870 kilómetros y se supone que se invertirá en él unas diez y ocho horas, con la dificultad de tener que volar de noche.

Desde allí ha de seguir hasta Buenos Aires, tocando en algunas poblaciones importantes del litoral.

Se sabe que a la llegada a la capital de la Argentina acudirán al muelle a recibir al Comandante Franco y sus acompañantes, el Presidente de la República, el Gobierno en pleno y todo el elemento oficial.

## CASA

Situada en la Plaza de la Constitución, n.º 16, se desea vender.

Para informes, entrevistarse con el propietario, que vive en la misma casa.

## Se venden dos automóviles

marcas Sedel y Chevrolet, de 4 asientos cada uno, en perfecto estado de conservación.

Para informes, dirigirse a D. Juan Pons, Plaza de la Constitución, 16.



— 48 —

Julian Bordoy Dominicó preso en la cárcel de la extinguida Inquisición en casa del testigo, dixo: que el testigo le oyó decir que los sanbenitos que estaban colgados en los claustros de su convento, nadie podía mandar quitarlos, porque el que tenía facultad había impuesto excomunió mayor al que los quitase, y que si él fuera del superior de su convento no los quitaría, así como habiendo él hecho voto de religión, y de castidad, no obedecería al que le mandase lo contrario á estos votos. Que es quanto sabe &c.

Declaración de Doña Isabel Vallés 12 Junio folios 240.

Recibido el juramento, baxo el qual prometió decir verdad de lo que supiere y fuere preguntada, y siéndolo al tenor de la cita que le resulta, dixo: que aunque es cierto que el Padre Bordoy estuvo en casa de la madre de la testigo, en una de las piezas baxas, hallándose en la misma pieza Don Jayme Sard, marido de la testigo, Don Sebastian Vallés, Doña Francisca Vallés, y la testigo hermanos, á la testigo la llamó su madre antes de que huviere la conversación que refiere dicho su hermano, y con este motivo no oyó nada de dicha conversación. Que es &c.

Declaración de Doña Francisca Vallés 13 Junio folios 241.

Recibido el juramento baxo el qual prometió decir la verdad, y siendo preguntada al tenor de la cita que le resulta de la declaración de su hermano que le fué leída, dixo: que es cierta y constante la cita; pues la testigo se halló presente quando el Padre Bordoy dixo todas las expresiones declaradas por el hermano de la testigo. Que es quanto sabe &c.

Declaración de Don Jayme Sard 19 Junio folios 376 B.

Recibido el juramento baxo el qual prometió decir la verdad, y siendo preguntado al tenor de la cita que le resulta de Don Sebastian Vallés, y de Doña Francisca su hermana; enterado dixo: que es cierta la cita

— 45 —

responda á las preguntas que se le hacen, y concluida esta declaración, se le hará saber la causa de su prisión, con arreglo á la Constitución, y conforme se practica. Y estando S. S. anotando este decreto, el declarante tomó una pluma para escribir en otro papel, después de haber altercado resistiéndose á declarar, con el pretexto de que debía preceder sentencia que declarase que no goza del fuero eclesiástico. Y en este acto, yo el escribano notifique, é hizo saber al declarante respondiese á la pregunta que antecede, y que concluida la declaración se le haría saber la causa de su prisión, y se le manifestaría el nombre de su acusador si lo hubiese, á que contextó insistiendo, en que mientras no se le haga saber estar despojado del fuero eclesiástico, por sentencia de su tribunal competente, no respondía, porque no reconocía facultades en el Señor Juez para tomar declaración á un sacerdote que goza del fuero eclesiástico. Esto dixo, y firmó de que doy fé.—Sandino.—Fray Julian Bordoy.—Perelló.

AUTO.

Y visto por S. S. la anterior respuesta, dixo: debía mandar, y mandó, que el declarante obedezca en responder á la pregunta que se le há hecho, con apercibimiento que se le tendría por confesó en el delito, que se vá á indagar, y que ha motivado su prisión; y se le reserva su derecho, para que sobre la legitimidad, ó nulidad de este juicio, por defecto de jurisdicción, en caso de que goze el declarante del fuero eclesiástico, use de él á su tiempo, conforme á las leyes. Y por este su Auto, que S. S. proveyó, así lo mandó y firmó por ante mí, de que doy fé.—Sandino.—Fray Julian Bordoy.—Perelló.

NOTIFICACION.

Acto continuo, yo el escribano notifiqué, é hizo saber al declarante Fray Julian Bordoy el auto que antecede en su persona, quien contextó quedar, enterado, de que certifico.—Perelló.

# Antonio Vaquer

## SASTRE

### Mayor, 24 Felanitx

## ¡ATENCIÓN!

Aceites y Grasas Lubrificantes

### «ALBA»

Representación y depósito en Felanitx — JAIME GRIMALT

Paseo de Ramón Lull n.º 1

#### NOTA DE PRECIOS

Aceites para motores a gas pobre hasta 100 HP.	150 pesetas	%	Kgs.
» » » Diesel	160	»	»
» » Autos Ford	160	»	»
» » Europeos	180	»	»
» » Dinamos	135	»	»
Grasas consistentes	190 y 180	»	»
Valvolinas.	170 y 180	»	»
Cabos de algodón para limpieza de maquinaria.			

Surtidor automático de gasolina **AGUILA.**

## La Industrial Felanigense

FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

Carretera de Porto-Colom = Els Molins

	PRECIOS	a	Ptas. 25,00	Tonelada
Cemento corriente				
» marca Santueri			30,00	»

Estos precios se entienden por mercancía en nuestra fábrica sin envases. Cuidamos de un modo especial el envasado, siendo todos los sacos escrupulosamente pesados y precintados. Suplicamos a nuestros favorecedores el aviso de cualquier irregularidad en el peso, para subsanarla. Siendo todo el cemento pasado por tamices, podemos servir cualquier grado de finura que se desee.

## ALIMENTACIÓN DE LOS GANADOS

### HARINA DE PESCADO FRESCO

#### «JESTÉVE»

La Harina de Pescado Fresco «JESTÉVE», es para las cerdas nodrizas alimento indispensable.

A los 6 meses, el cerdo que desde su destete recibió su ración diaria de Harina «JESTÉVE», llega al peso de 90 a 100 kilos.

Las gallinas pondrán huevos en abundancia si se alimentan con una dosis de 10 gramos diarios mezclado con harinas vegetales.

Los polluelos que se alimenten con una dosis de 5 a 8 gramos diarios de Harina «JESTÉVE», a los tres meses pesarán un kilo.

Con el empleo regular de la Harina «JESTÉVE», el tiempo de la muda se acorta considerablemente en las gallinas ponedoras.

Las pollas que se crían a base de «JESTÉVE», desde su nacimiento rompen su puesta a las 18 semanas.

Los pavipollos pasan la crisis del rojo con facilidad y su cría es muy fácil empleando la Harina «JESTÉVE».

Para los perros, añadiendo la Harina «JESTÉVE», a la comida y mezclándola bien, se preparan platos muy nutritivos y económicos.

En la última Exposición de Madrid (1922) obtuvo la Harina de Pescado Fresco «JESTÉVE», la más alta recompensa de su sección. El jurado le concedió Diploma de honor.

Unica casa expendedora en Felanitx

Droguería **CA'N MOLINERA**

## NEGRURA

ECONOMIA Y LIMPIEZA

No mancha. = Es un verdadero perfume

Última creación

para dar su primitivo color al cabello

Depositario y venta:

C. ADROVER, Felanitx (Mallorca)

y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

«TAPICES VIDAL»

Deposito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.

## CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España

de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

## A los propietarios y maestros de obras

La acreditada casa alfarería de **Julian Amorós** de Felanitx, que sirve sus bovedillas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas **teuladés**, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, construídos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 33 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos, puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

Pedid

## Anís Bellver

y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH

elaboración especial de

**LA ROSA BLANCA**

IMPRENTA DE B. REUS

— 46 —

En este acto dixo el declarante: que recusaba á S. S. por Juez de esta causa. Lo que oido por S. S. dixo: se suspendía esta declaración para proveer sobre la recusación propuesta, y que el declarante firme con S. S. por ante mi de que doy fé.—*Sandino.—Fray Julian Bordoy.—Perelló.*

*Declaración que continuó Fray Julian Bordoy día 16 de Mayo folios 170. B.*

En la Ciudad de Palma á 16 de Mayo de 1813 el Señor Juez de esta causa, se constituyó en la cárcel de la extinguida Inquisición, é hizo comparecer á Fray Julian Bordoy, á quien yo el infrascrito escribano le notifiqué el auto de onze del corriente, y exposición fiscal, que lo motiva, y enterado dixo: que baxo la protesta que hace, de que esta diligencia ni qualquiera otra que se practique después sobre este asunto, no es en su ánimo renunciar su fuero, ni sugetarse á la jurisdicción laycal, y antes bien queriendo tener salvos sus derechos sobre la declinatoria de fuero, que tiene propuesta, y se le ha denegado, respondía á la pregunta pendiente, que se le leyó, enterado dixo: que desde la primera vez que se le leyó esta pregunta, ha estado reflexionando si esta pregunta se versa sobre que el declarante haya tenido aquella conversación: y cree que no; porque el declarante no estuvo en los claustros baxos de su convento el viernes Santo, segun su conciencia; y responde.

Preguntado, ¿si ha tenido esta conversación en alguna casa? Dixo: que no; y responde.

Preguntado ¿si en casa del Alcalde segundo Don Gaspar coll se ha sofocado el declarante sobre alguna disputa, y exprese la materia de ella, dixo: que una vez se sofocó el declarante en dicha casa, porque oyó decir á un sujeto, que el testamento antiguo quedaba enteramente abolido, y en nada nos obligaba, cuya proposición la calificó ó sostuvo que era errónea y heretical; y responde.

— 47 —

Preguntado ¿que personas presenciaron esta disputa? Dixo: que toda la familia de la casa, y algunos otros Señores; y que la disputa se acabó pacíficamente, y responde.

Preguntado ¿si cree que el Gobierno tiene legítima potestad para haber mandado quitar de los claustros del convento del declarante las pinturas ó san-benitos, que difaman la posteridad de los Españoles, y transmiten la infamia á los descendientes del delincuente contra lo declarado en la Constitución, de que los delitos son personales? Dixo: que si, lo cree y responde.

Preguntado ¿si ha estado alguna vez preso, ó procesado, porque causas, y que sentencias se le han dado? Dixo: que no ha estado nunca preso, ni procesado. Y en este estado mandó S. S. suspender esta diligencia para continuarla siempre que convenga á la mayor administración de Justicia; y leída su declaración al declarante, dixo, que en ella se afirma, y ratifica; y solo tiene que añadir, que el Alcalde Coll no estaba en dicha disputa, y la firma con S. S., de que doy fé.—*Sandino.—Fray Julian Bordoy.—Perelló.*

#### NOTIFICACION.

Acto continuo, yo el escribano notifiqué, é hice saber á Fray Julian Bordoy, que la causa de su prisión es por haber dicho en su convento, y en una casa, que el Gobierno no tenia facultad para mandar descolgar los san-benitos de su convento, y que si fuera el superior de él, no lo obedecería; y haber quedado enterado de que doy fé.—*Perelló.*

*Declaración (ó denuncia) de D. Sebastian Vallés 19 Mayo folios 167.*

Recibido el juramento, baxo el qual prometió decir verdad de lo que supiere, y fuere preguntado, y siéndolo sobre las expresiones de desobediencia al Gobierno, de que tiene noticia este tribunal, soltó Fray